

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7046840		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMO ENLACE CON LA POLICÍA DE CHIA Y OTRAS ENTIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES TERRITORIALES		
Contratista:	EDGAR HUMBERTO GRACIA VALDES		
No. de Cedula	79186513		
Fecha Inicio del Contrato	21de noviembre del 2024	Fecha de Terminación	20 de diciembre del 2024
Periodo del Informe	21de noviembre del 2024 al 20 de diciembre de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE \$11.250.000
Valor a Pagar en este periodo	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE \$7.500.000
Saldo por Pagar	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE \$3.750.000
Pago No.	UNO (1)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que no tengo vigentes contratos adicionales de prestación de servicios		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
-----	-----	-----
		-
-----	-----	-----
		-

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N °	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	74891317	Noviembre	\$350.000
Pensión			-----
ARL			\$14.700

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N °	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	748913419	Diciembre	\$350.000
Pensión			
ARL			\$14.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7046840**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21 de Noviembre al 20 de Diciembre, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Dirección de Seguridad para dinamizar las actividades con la SIPOL de la Policía Nacional y de investigación SIJIN y CTI, en el municipio, dentro del marco de los principios, límites y fines establecidos en la Ley.	El día 21112024, se realizó reunión con el Jefe de la SIPOL CT USMA, donde se presentó la organización de la SIPOL REMSA-COENO y se dio a conocer la intención del Sr Alcalde, el Sr Secretario de gobierno y de la Sra Directora de Seguridad, de dinamizar las actividades de inteligencia en coordinación con Policía Judicial, para contrarrestar las diferentes actividades delictivas que afectan el municipio de Chía. Se tomó contacto con la Sra Mayor YENNY, jefe de la SIJIN REMSA, para dar a conocer la intención del Sr Alcalde, el Sr Secretario de gobierno y la Sra Directora de Seguridad de dinamizar las actividades de Policía Judicial en coordinación con Inteligencia, para contrarrestar las diferentes actividades delictivas que afectan el municipio de Chía. La Sra Mayor manifiesta su intención de colaborar y manifiesta la necesidad de fortalecer las capacidades con cámaras ocultas, mantenimiento de vehículos y mejorar las condiciones de las oficinas asignadas a la SIJIN en el municipio.
2. Apoyar en la contribución de los procesos preventivos de delitos y conductas contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio de Chía, optimizando el manejo de la información por parte de las entidades de investigación con el fin de engranar estrategias que permitan realizar operativos con las entidades de seguridad con el fin de Implementar un sistema integral de seguridad sectorial y veredal que apoye las actividades realizadas por las autoridades del Municipio.	Se coordinó con el Sr Coronel Cmdte REMSA para tener acceso a las estadísticas delincuenciales del municipio de Chía, para que sirvan como herramienta fundamental para la planeación del servicio de policía, en procura de optimizar los procesos preventivos y direccionar las estrategias operativas hacia un sistema integral en el marco de la “Gestión Territorial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
3. Acompañar los planes de búsqueda de información que contribuya a contrarrestar los fenómenos de criminalidad, reconcomiendo de bandas, difundiendo criterios a las entidades de investigación para que los procesos de indagación y judicialización de conductas delictivas sean efectivos.	El día 23112024 se apoyó el servicio en el desarrollo de la protesta organizada contra el gobierno nacional en alianza con la SIPOL REMSA, que compartió información sobre los planes de búsqueda de información (PBI) diseñados para el desarrollo de la misma. Siguiendo instrucciones del SR CR CMDTE REMSA, el Sr Mayor Álvarez Cmdte (e) del COENO dio a conocer la organización de la REMSA, su balance de gestión y la oferta institucional en materia de prevención, igualmente el proyecto de creación del “Departamento de Policía Sabana Norte” que reemplazaría el actual REMSA
4. Apoyar en la articulación de los procedimientos de manejo de información y de investigación criminal,	Se coordinó con la Sra Mayor Jefe SIJIN REMSA, la posibilidad de planear y ejecutar algunas actividades de policía Judicial en el marco de investigaciones contra el microtráfico de estupefacientes en la jurisdicción del municipio de Chía y algunas acciones de verificación y control de automotores, en

para el desarrollo metodológico eficaz con el fin de anticipar los riesgos sociales, sus causas y factores estructurales- culturales que inciden en la ocurrencia de fenómenos delictuales en el territorio de Chía.	el marco de investigaciones que adelanta la SIJIN. Se genera el compromiso por parte de la Dirección de Seguridad de entregar información existente sobre esas temáticas para verificar y dar inicio al desarrollo de actividades propias de policía Judicial. Se dio a conocer a la Sra Mayor Cmdte de la SIJIN, la normatividad existente en el municipio de Chía, relacionada con el programa “pago de recompensas”, mecanismo importante para el desarrollo de la función investigativa en el municipio.
5. Apoyar la articulación de las instituciones de seguridad del Estado que funcionan en el municipio para comprender, enfocar e integrar sus procesos y procedimientos y de esta forma alcanzar resultados específicos a nivel local en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	El 22112024 se llevó a cabo reunión de la “Burbuja de Seguridad” de la autopista frente al centro comercial Fontanar, para compartir informaciones y articular esfuerzos de las diferentes entidades de seguridad y prevención frente a la marcha que se realizaría el día 23112024.
6. Dinamizar las relaciones con los organismos de seguridad, estableciendo el orden de atención de las problemáticas, con el objetivo de generar conocimiento que permita orientar la toma de decisiones en un marco de acciones anticipadas y preventivas, logrando informes para ser evaluados por el Director de Seguridad y/o Secretario de Gobierno, para su presentación ante el Consejo	Se dió a conocer al Sr Cr Carlos Potes CMDTE REMSA el interés permanente de dinamizar las actividades de Policía Judicial en coordinación con Inteligencia, para contrarrestar las diferentes actividades delictivas que afectan el municipio de Chía, el Sr Cr compartió la intención de fortalecer las relaciones entre los organismos de seguridad y prestar el apoyo necesario en la generación de conocimiento para orientar la toma de decisiones en el campo preventivo, disuasivo y de policía Judicial en el marco de la gestión Territorial para la Convivencia y seguridad ciudadana, Se tomó contacto con el Sr Luis Alberto Rojas, Líder Unidad CTI Chía, se realizó presentación formal y se socializó el interés de la Dirección de seguridad del municipio de Chía de articular los esfuerzos de las diferentes instituciones del Estado en pro de mejorar las condiciones de C.S.C en el municipio de Chía. El señor Líder del CTI puntualizó sobre la importancia del apoyo que la Alcaldía puede brindar a las diferentes entidades, para mejorar su funcionamiento.